



BELLO CUARTO CUAREN
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y
TRES.

HABILITADO DE ORDEN SUPERIOR PARA EL AÑO DE 1814.

Señdo baxo la misma protexta q. tiene he-
cha en la Junta Electoral, con lo q. tomaron posesion
por el orden de antigüedad en sus nombramientos,
y en seguida acordó esta Corporacion se dió a ho-
norar por medio de Oficio a las Autoridades de esta
Plaza y Deppto. a D. N. Alcalde prim. presidente,
y noticia a el J.efe Superior Político de esta Pro-
vincia del iudicado Requirim.to Juram.to y posesion
de los expresados Individuos.

Posesion de los
Alcaldes
Barrio de la plaza
del campo.

El infrascripto Secretario Vice presente
este Ayuntamiento como haviendose procedido p.
El Sr. Alcalde primero Constitucional y en ocupa-
cion de este por el segundo conforme a lo preveni-
do por la Superioridad a la Eleccion de los ocho Al-
caldes de Barrio de los Cuarteles de esta Ciudad
por medio de sus Vecinos, han salido electos para el
primero D. Juan Berri del Barrio, para el segundo
D. Jose Bergel; para el tercero D. Fran. Lopez; pa-
ra el quarto D. Pedro Fernandez; para el quinto
D. Jose de Armas; para el sexto D. Cayetano Vime-
ner; para el septimo D. Fades Sierra; y para
el octavo D. Pedro Mestre, los quales se hallan
en las Anteceldas de esta Capitulacion para ser

